

23 787

23787

0961



MEMORIA DESCRIPTIVA.

Que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad por veinte años en España, a favor de Don Antonio Llorens Mahiques, residente en Madrid, calle del Conde de Aranda num. 1, por UN CONO DE ENTRADA DE AIRE EN LOS VENTILADORES CENTRIFUGOS PROVISTOS DE ALABES O DIRECTRICES FIJAS EN EL MISMO, siendo inventor el solicitante, de nacionalidad Española.

La invencion a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, con arreglo a las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial.

5.-

El cono referido se representa en los dibujos que se acompañan en los cuales la figura 1ª, muestra el cono y alabes directrices colocados. La figura 2ª representa una sección del cono con la base de sujeción de uno de los alabes.

10.-

Los alabes B, según indica la figura 1ª, están colocados en posición radial dentro del cono, cuya parte interior muestra la letra A y tienen forma trapezoidal. Por su extremo mayor están sujetos a la cara interior del cono y por su extremo menor se unen a un anillo central, C. Por este anillo puede pasar el eje del ventilador si hay

15.-

un cojinete delante del mismo. En otro caso se recubre con un cas-



quete aerodinámico. Se representa con la letra D, el fondo del cono donde se coloca la rueda del ventilador.

Los alabes referidos dan al aire una dirección determinada desde el momento en que atraviesa el cono y esto se traduce en mayor rendimiento y en un funcionamiento más silencioso del ventilador, con todas las ventajas consiguientes.

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que queda descrita en los párrafos que anteceden y que se reivindica en la siguiente:

N O T A.

En resumen el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un cono de entrada de aire en los ventiladores centrifugos, provisto de alabes o directrices fijas en el mismo, caracterizado porque los alabes que están colocados radialmente dentro del cono, tiene forma trapezoidal y por su extremo mayor están sujetos a la cara interior del cono quedando sujetos por su extremo menor, a un anillo central.

2ª.- Un cono de entrada de aire en los ventiladores centrifugos provisto de alabes o directrices fijas en el mismo, según la reivindicación anterior caracterizado porque los referidos alabes dan al aire una dirección determinada desde el momento en que atraviesa el cono, lo que se traduce en mayor rendimiento y en un funcionamiento más silencioso del ventilador.

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita UN CONO DE ENTRADA DE AIRE EN LOS VENTILADORES CENTRIFUGOS, PROVISTO DE ALABES O DIRECTRICES FIJAS EN EL MISMO.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de dos páginas escritas a máquina por una de sus caras y dibujos que que se acompañan.

26 JUN. 1950

Madrid. DOMINIO DE UNGRIA
P.R.



Fig. 1^a

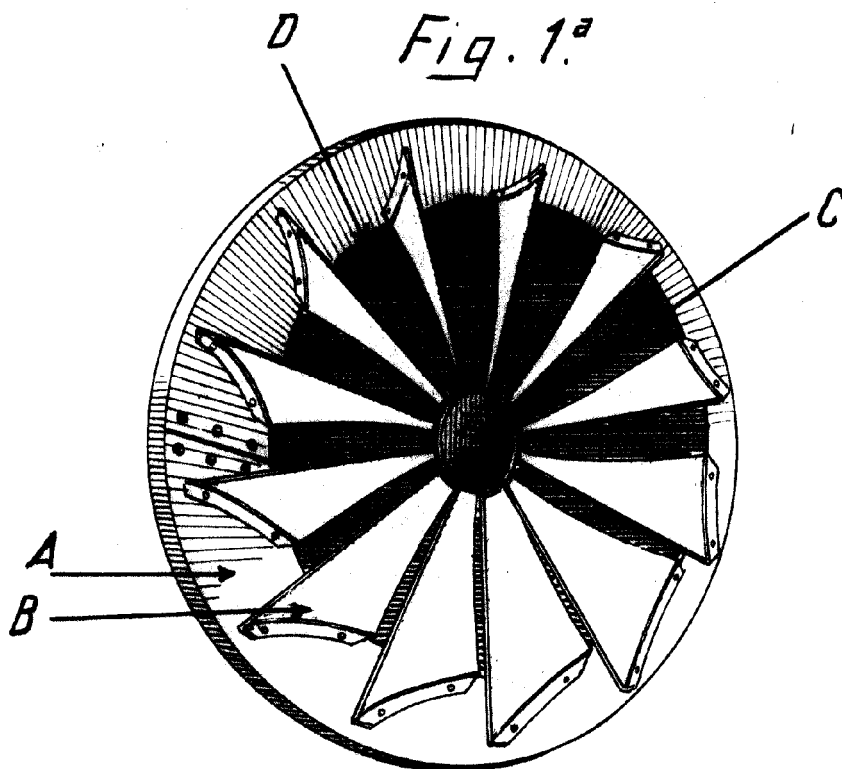


Fig. 2^a

